

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

La Junta General de la Compañía
Taller de Arquitectura Rodríguez tar S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de Taller de Arquitectura Rodríguez Tar S.A , cortado al 31 de diciembre del 2017, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión la compañía esta todavía en procesos de producción Taller de Arquitectura Rodríguez Tar S.A, y solo está presentando los informes con el capital suscrito de la Ley de Compañías y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente,


Ing. Juan Francisco Zambrano Mendoza
Comisario
C.I. 0950500389